





**Adquisición por Cotización CC – L N° 89/2025**

**“Compra de Camillas”**

1. **Ítems Requeridos.** Se especifica la solicitud de la cotización de la compra de acuerdo con el siguiente detalle.

N°	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD
1	<p><b>CAMILLA DE TRANSPORTE</b> Camilla de enseñanza para el transporte de pacientes con estabilidad y movilidad precisas. Diseño que facilite el flujo de tubos, sondas y bolsas. Con control de dirección. Barandales ajustables Elevación de la espalda de 0 a 70 grados aprox. Rango de ajuste de altura de 510 a 850mm aprox. carga de trabajo segura de 153 kg aprox. ruedas con sistema de bloqueo centralizado con certificación ISO 13485 con certificación ISO 9001 Colchoneta antideslizante con agarradores en ambos lados. Porta sueros de altura regulable soporte para balón de oxígeno Altura regulable. Capacidad 135 kg. aprox. Dimensiones: 190 x 55 x 88 cms. (Posición alta) aprox. 190 x 55 x 54 cms. (Posición baja)aprox.</p> 	2	Camillas
2	<p><b>CAMILLA DE EMERGENCIAS</b> Camilla multifuncional de enseñanza para la atención de pacientes Con respaldo ajustable de múltiples posiciones. Barandales de resina de polipropileno ajustables en forma de T que facilite el flujo de tubos y bolsas. Con asas de transporte ergonómicas en extremos de la cabecera y los pies. Sistema de bloqueo centralizado con pedales de freno en cuatro lados. Dimensiones aproximadas: largo: 2152, ancho 776; Alto: 560 a 890 mm. carga de trabajo: 225 kg aprox Ángulo de ajuste de respaldo de 0 a 90 grados aprox Ángulo de ajuste de rodillas 0 a 40 grados aprox. Trendelenburg inverso 0 a 18 grados aprox. Pedales de accionamiento hidráulico. Manivelas de control de movimientos Rueda central de 100mm aprox Colchón con espuma de uretano de 70 mm aprox con cubierta a prueba de agua. con indicador de ángulo Ganchos para bolsa de orina y residuos Almacenamiento de cilindros de oxígeno. Certificación ISO 13485 Certificación ISO 9001 Porta sueros de acero inoxidable Mesa porta equipos desmontable</p> 	2	Camillas

**Nota: Catálogos y/o fichas técnicas en español (opcional).**



2. **Presentación de propuestas.** Hasta Hrs. 15:00 del 7 de abril de 2025, al correo electrónico [agarcia@ucb.edu.bo](mailto:agarcia@ucb.edu.bo).
3. **Validez de la propuesta.** sesenta días (60) días calendario.
4. **Plazo de entrega.** 30 días calendario. Si el plazo ofrecido es mayor, la universidad evaluará el mismo de acuerdo a su criterio y necesidad.
5. **Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
6. **Penalidades por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 10%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).
7. **Forma de pago.** 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
8. **Adjudicación.** Por ítems
9. **Garantía.** 3 años
10. **Supervisión.** Por la Unidad solicitante.
11. **Documentos de la propuesta:**

Las empresas que participen en este proceso deberán adjuntar la siguiente documentación:

- a) Copia de su constitución y última modificación (No válido para empresas unipersonales).
- b) Copia del Poder del Representante Legal inscrito en SEPREC y que contenga facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación o convocatorias públicas, presentar propuestas; así como suscribir contratos. (No válido para empresas unipersonales).
- c) Matrícula de comercio vigente otorgada por SEPREC.
- d) Certificación electrónica NIT (actualizada, impresa del portal del SIN).
- e) Declaración Jurada de Incompatibilidad.
- f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal, quien firmará el contrato.

La Universidad solicitará a la empresa que se adjudique para el contrato los documentos b) y c) en original o copia legalizada. No se devolverán estos documentos.



## DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa

Con NIT

Cuyo Representante Legal es

Dueño(s)

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración de firma

Fecha: \_\_\_\_\_